

# 90 aniversario de Iniciación Universitaria

Punto de partida hacia la excelencia y la superación



Universidad Nacional  
Autónoma de México

## Gaceta ENP

Órgano Informativo de la  
Escuela Nacional Preparatoria  
Universidad Nacional Autónoma de México

30 de septiembre de 2025 | No. 24



Dos equipos,  
un solo balón



Foto: Ali Irais Romero Ramos.

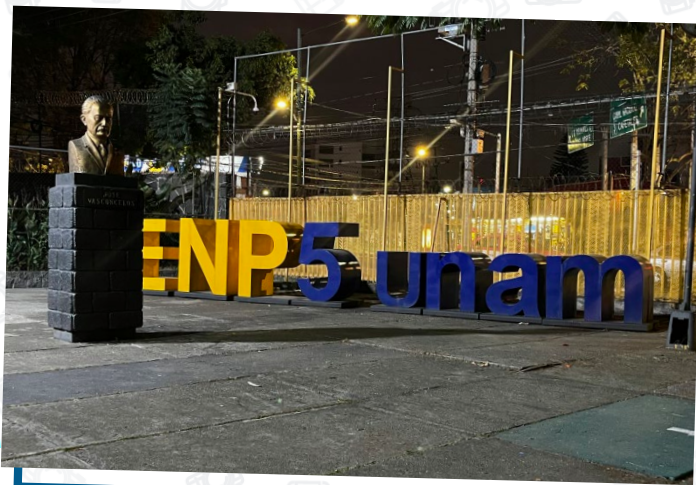


Foto: Catalina Larraguivel Vázquez.

Equipo de  
laboratorio



Foto: Doménico André Lozano Castillo.

Aérea



Foto: Emiliano Cornejo Lona.



Foto: Andrea Lizeth Hernández Coria.

#mividaENPrepa

**Guillermo Miranda**

**E**n 1935, en un momento de tensiones y definiciones en el país, la Universidad, bajo la rectoría de Fernando Ocaranza Carmona, defendió con determinación la libertad académica y creó lo que entonces se llamó Extensión Universitaria, cursos secundarios que abrieron la ruta para que niñas y niños de once o doce años comenzaran su formación universitaria dentro de la Escuela Nacional Preparatoria.

Este proyecto se convirtió en lo que conocemos como Iniciación Universitaria y encontró su hogar definitivo en el plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, en la ceremonia por los 90 años de este nivel de estudios.

“En casi un siglo, esta propuesta formativa ha sido un semillero de sueños y libertades, cantera de talento y un campo fértil donde se estimulan la creatividad y las vocaciones; ha permitido que miles de estudiantes lleven en el corazón, desde su niñez, el sello y los principios de la UNAM: la autonomía, el rigor académico, la pluralidad, la solidaridad, la inclusión, la reflexión, el quehacer colegiado y el pensamiento crítico, elementos primordiales de

**“Esta hermosa comunidad es parte de mi familia”**

Constanza Burstin  
Alumna de Iniciación  
Universitaria



Foto: Carlos Diego.

## ¡Celebramos el aniversario de Iniciación Universitaria!

**90 años de un modelo educativo eficaz**

todas nuestras prácticas e identidades”, destacó.

La directora general de la ENP, María Dolores Valle Martínez, resaltó la trascendencia del proyecto: “Hoy celebramos 90 años de historia, 90 años de una apuesta visionaria que nació en la Escuela Nacional Preparatoria con la convicción de que la Universidad debía abrir horizontes más amplios a la juventud mexicana”.

Asimismo, enfatizó que Iniciación Universitaria conserva plena vigencia, “ha demostrado ser un modelo eficaz para fortalecer las trayectorias escolares y garantizar que quienes ingresan a una temprana edad puedan avanzar

**“Esta propuesta formativa ha sido cantera de talento, un semillero de sueños y libertades”**

Leonardo Lomelí  
Rector de la UNAM

con éxito en el bachillerato universitario; ha cultivado en el estudiantado un sentido de pertenencia que los acompaña a lo largo de su vida académica y profesional; y, en un sentido más profundo, ha contribuido a formar ciudadanos con conciencia crítica y sensibilidad ética, capaces de asumir los desafíos de su tiempo”.



## "Iniciación Universitaria ha contribuido a formar ciudadanos con conciencia crítica y sensibilidad ética"

María Dolores Valle  
Directora general de la ENP

significa mucho orgullo pertenecer a esta comunidad, ya que me ofrece grandes oportunidades y amistades, las cuales me hacen sentir como si este lugar fuera mi segundo hogar".

Además, puso énfasis en la alegría que le produce llegar cada día a la escuela: "Sé que la pasaré muy bien y aprenderé mucho con mis compañeros y profesores, ya que esta hermosa comunidad es parte de mi familia. Por siempre: ¡cachorra, puma, feroz!". **ENP**

Constanza Burstin.

### En la actualidad

Dicha ceremonia se llevó a cabo en el plantel 2 y contó con la asistencia de autoridades universitarias, exdirectores generales de la ENP y de dicha escuela, egresados de distintas generaciones, familiares de Don Erasmo Castellanos Quinto, así como integrantes de la comunidad actual, quienes, en conjunto, celebraron la vigencia de este distinguido modelo pedagógico.

En su mensaje a los estudiantes más pequeños de la Universidad, la directora del plantel 2, María del Carmen Crispín Martínez, mencionó: "Nuestro país requiere de gente más preparada. Les invito, cachorritos y cachorritas de sangre azul y piel dorada, a continuar, con mucho esfuerzo, con este legado de 90 años".

En representación de los académicos, el profesor Pablo Sánchez Huerta compartió su experiencia: "Hace 25 años, esta escuela me robó el corazón como alumno y hace diez años me re-

cibió como docente. Cada ciclo que me paro al frente de estas aulas veo esperanza, futuro, rostros preparados para recibir lo que la Universidad ha formado en nosotros: una comunidad libre que busca expandir el conocimiento y crear algo nuevo".

En voz de los estudiantes, Constanza Burstin Jiménez expresó su sentir como parte de Iniciación Universitaria: "He aprendido mucho dentro y fuera de las aulas, como el compañerismo, el trabajo en equipo, la empatía y la libertad de pensamiento. Para mí



# Promueve la ENP la cultura de paz



numérica. Asimismo, busca motivar al alumnado a modificar sus relaciones personales para propiciar un crecimiento humano libre de violencias, con el apoyo del profesorado y un espacio áulico de escucha respetuosa.

## Actividades de la CInIG

Integrantes de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Dirección General de la ENP asistieron al Primer Festival de Cultura de Paz de la UNAM, realizado en *Las Islas* de Ciudad Universitaria, y presentaron los materiales didácticos que han desarrollado a fin de combatir la violencia y fomentar la inclusión e igualdad de género.

Las Mujeres en la Ciencia: el Juego del Conocimiento es el tradicional Serpientes y Escaleras, pero su objetivo es reconocer el trabajo invaluable y la participación de las mujeres en esta área del saber. Aquí se muestran científicas y colaboradoras de la UNAM que han derribado techos de cristal y logrado superar violencias de género. Además de frases de académicas universitarias que motivan a las juventudes e infancias a estudiar carreras científicas.

Memorama 8M es un juego de memoria para dar a conocer formas de violencias de género que han sido normalizadas e invisibilizadas. Está integrado por tarjetas que ejemplifican violencias invisibles y sutiles surgidas en las relaciones afectivas y amorosas; violencias psicológicas acontecidas en espacios académicos, escolares,



Foto: Carlos Diego.

## Roselia Osorio

**E**l compromiso de la Escuela Nacional Preparatoria con la promoción de una sana convivencia en sus nueve planteles se ve fortalecido en el presente ciclo escolar y se alinea con la estrategia Cultura de Paz: un Semillero Universitario, que impulsa la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México a fin de hacer frente al incremento de la violencia en los tiempos actuales.

Convencidas de que la paz debe ser una práctica cotidiana, las autoridades preparatorias continúan con la puesta en marcha o el seguimiento de acciones que fomentan los valores humanos, priorizan el respeto, la jus-

ticia, la inclusión, la sostenibilidad y la cooperación, principios señalados por el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, como guía para nuestra vida en común.

## Asignatura de género

Con el propósito de fomentar el respeto a la diversidad, los derechos humanos y las identidades sexogénicas, incidiendo en el desarrollo escolar y personal del estudiantado, se imparte la asignatura de Género y prevención de las violencias en los nueve planteles preparatorios.

Esta materia se centra en actividades, promueve el diálogo y la convivencia, y carece de calificación

familiares y de pareja; así como de herramientas de autocuidado citadas en el texto *Vivir una vida feminista*, de la escritora Sara Ahmed (2020), las cuales son necesarias para enfrentar el mundo de dominio masculino que vivimos cotidianamente.

Jenga por la Diversidad es una adaptación del juego original que ayuda a reflexionar en torno a los conceptos “paraguas” de las diversidades sexogenéricas, acerca de sus derechos, algunas violencias a las que se enfrentan y sobre todo para dar a conocer buenas prácticas.

### Taller

Durante la Semana de Bienvenida, dentro de la estrategia de Cultura de Paz, se impartió un taller de sensibilización para alrededor de 16 000 estudiantes de nuevo ingreso al bachillerato, con el cual se trabajó la gestión pacífica de conflictos, la regulación emocional y la convivencia escolar.

Mara Isabel Hernández Estrada (Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género de la UNAM),



Fotos: Carlos Diego.

Noemi Monroy Enríquez (Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM) y Sergio Abraham Reyes Pantoja (Escuela Nacional Preparatoria) diseñaron tres recursos didácticos que presentaron a dos docentes de cada plantel, para que, posteriormente, se replicaran con el resto del profesorado y se pusieran en práctica con los asistentes al taller.

Aprendiendo a Prevenir tuvo el propósito de guiar al grupo en la identificación de violencias visibles y sutiles, promoviendo una reflexión empática y colectiva sobre la responsabilidad personal y el cuidado de los vínculos.

La Brújula de las Emociones es una guía personal para comprender, ubicar y nombrar las emociones

propias, así como para transformarlas en conversaciones más honestas y empáticas, fortaleciendo de ese modo la escucha interna, la regulación emocional y el respeto mutuo en momentos tensos o significativos.

En Decálogo para la Convivencia se establecieron diez principios básicos para orientar acerca de cómo convivir sanamente en la comunidad. Esta dinámica invita a reflexionar colectivamente en situaciones de violencia vivida y ejercida, con la finalidad de vincularlas con principios que promuevan el cuidado, la inclusión, la escucha activa y la erradicación de violencias.

El taller se complementará con un curso en línea de 20 horas, el cual se encuentra en construcción por parte de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital de la UNAM.

Con trabajo colectivo, se fortalecerá la confianza entre los jóvenes, quienes comprobarán la viabilidad del diálogo para resolver pacíficamente los conflictos. De esta manera, la Preparatoria confirma que la educación es la vía para la paz. ENP



El profesor Sandoval presentó una investigación, presenció conferencias y mesas redondas, asistió a un taller y convivió con académicos de diferentes países



Fotos: cortesía Saúl Sandoval.

## Docente de la ENP presenta investigación en Belgrado

El profesor Saúl Sandoval Villanueva, adscrito al Colegio de Dibujo y Modelado en el plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera, fue invitado a participar en la 54ª

reunión anual de la Sociedad Jean Piaget (JPS), celebrada este año en Belgrado, Serbia.

En entrevista con *Gaceta ENP* habló de la presentación, en este encuentro internacional, de su trabajo de investigación nombrado Equilibración, Desarrollo y Contexto en Adolescentes a través del Dibujo, originado en la asignatura Dibujo II.

La premisa es aplicar el plan de estudios oficial junto con elementos del contexto cotidiano de los alumnos, lo que derivó tanto en una producción gráfica significativa como en un análisis del desarrollo cognitivo a través del dibujo. Esta propuesta se expuso dentro de la sesión dedicada al desa-

rollo de la juventud, en el formato de *papers* de investigación temprana.

“Fue muy emotivo saber que mi postulación fue aceptada porque la investigación que presenté está basada en el contexto de la Preparatoria de Tacubaya, en la asignatura de Dibujo II. El trabajo fue bien recibido pues aborda a una comunidad específica; esto es un punto clave.”

### Una mirada internacional

En el evento académico de este año, que llevó por título Repensar el Contexto como Proceso en el Estudio del Desarrollo Humano: Implicaciones para la Teoría, la Práctica y las Políticas, se analizó cómo el desarrollo humano siempre está contextualizado, además de la importancia de comprender el contexto como una realidad dinámica y compleja.

“Los individuos no sólo crecen, sino que también se mueven a través de entornos biosocioculturales en





Fotos: cortesía Saúl Sandoval.

## "Fue muy emotivo saber que mi postulación fue aceptada porque la investigación que presenté está basada en el contexto de la Preparatoria de Tacubaya"

Saúl Sandoval  
Profesor del plantel 4

constante cambio. Construyen activamente el contexto de forma dinámica en el flujo de la interacción cotidiana a través de sus percepciones, sorpresas, respuestas, interpretaciones, imaginación colectiva e individual, e iniciativas", afirmó Saúl Sandoval.

Entre los ponentes plenarios, dijo, se encontraban especialistas de gran trayectoria en ámbitos educativos como Colette Daiute (Universidad de

la Ciudad de Nueva York, EE. UU.), Michèle Grossen (Universidad de Lausana, Suiza), Kris D. Gutiérrez (Universidad de California en Berkeley, EE. UU.) y Roger Säljö (Universidad de Gotemburgo, Suecia), quienes trataron la relación entre desarrollo, contexto y aprendizaje desde diversas perspectivas.

"Al presenciar trabajos actuales sobre temas educativos, desde enfoques cualitativos y cuantitativos objetivos, pude observar la manera en que la comunidad académica internacional trata la información: en primer lugar, la comparte con sus estudiantes y después la aloja en investigaciones que presenta en las mesas redondas del encuentro, con una cuidadosa metodología pedagógica", señaló.

### Grata experiencia

Como parte de su estancia, el docente preparatoriano asistió también al

taller Análisis de Datos de Desarrollo: un Taller Práctico Introductorio, impartido por el profesor Trevor Bond (Australia). Durante esta actividad, se introdujo a los participantes en el uso de *software* especializado y conjuntos de datos prácticos para el análisis de entrevistas cualitativas piagetianas.

Finalmente, Saúl Sandoval reconoció y agradeció el respaldo de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y la Dirección del plantel 4 para llevar a cabo esta participación, que definió como una experiencia muy enriquecedora.

"Conocí a docentes de otras universidades del país y del mundo, con quienes compartimos temas de interés. Además, me sentí muy seguro a la hora de presentar mi ponencia porque trató sobre una investigación que construí poco a poco en un entorno y contexto que me apasionan: la ENP y la asignatura de Dibujo II." ENP



# Cinco menciones para la ENP en el FITU 2025



Foto: Carlos Diego.

## El Colectivo Escena Ocho presentó *Lxs Figurantes*

**E**scena Ocho, el colectivo teatral del plantel 8 Miguel E. Schulz, obtuvo la mención a Mejor ensamble escénico en el 32° Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU) 2025 con la puesta en escena *Lxs Figurantes*, de José Sanchis Sinistera, bajo la dirección de la profesora Mary Deia Loya Vargas.

Asimismo, se otorgaron cuatro menciones más por Actuación destacada a Yeztli Arana Espinosa, Megan Eilleane Miranda Guevara, Yarezi Irais Ramírez García y Emilio Juárez Hernández, integrantes del grupo.

### La trama

En cuanto al desarrollo de la puesta en escena, Deia Vargas explicó que “lxs

figurantes o personajes secundarios de la obra teatral se rebelan, encierran a los protagonistas en los camerinos y buscan tomar las riendas de la historia, demostrando que su existencia es fundamental y necesaria, no sólo para la obra, sino para la vida misma”.

El colectivo coincidió en que “la interpretación la hacen actores jóvenes que se enfrentan al texto como quien se mira en un espejo y cuando una generación nueva toma el escenario, no lo hace sólo para figurar: lo hace para cambiarlo todo”.

La elección de esta pieza teatral, señaló la directora escénica, se originó en la propuesta del alumno Emilio Juárez y por experiencia propia. “Me pareció un importante acto político darle voz a

estos jóvenes que les apasiona el arte y el teatro. Reconocer a la juventud que comienza a incursionar en la vida adulta y profesional merece tener un lugar”, afirmó.

### Proceso creativo

Los alumnos participantes son de cuarto, quinto y sexto grados y llegaron al proyecto a través de las asignaturas de Teatro IV y V. Posteriormente, se integraron al grupo representativo de teatro del plantel, que dirige la docente preparatoriana, y adoptaron el nombre de Colectivo Escena Ocho.

La preparación para dicha obra inició con las actividades propias del ciclo escolar. Antes del registro en el FITU 2025, comenzaron con el montaje para filmar la puesta en escena y enviar a tiempo los requisitos solicitados. Deia Vargas consiguió la autorización del autor, buscó apoyo para vestuario y escenografía, e inscribió el proyecto.

En el mes de agosto, el equipo recibió con gran emoción la maravillosa noticia de haber sido seleccionados como finalistas en el festival, de modo que retomaron los ensayos para presentarse en la final.

Entre los mayores retos enfrentados, precisó la profesora, está la cantidad de participantes, “tener 18 estudiantes-actores hacía muy complejo organizar los días y horarios de ensayos, así como las diversas dificultades para conseguir permisos o autorizaciones”. Además de que el montaje se realizó en periodo vacacional en un plantel que no era el suyo.



tica y la capacidad de crear teatro de calidad no pertenecen exclusivamente a escuelas especializadas en artes escénicas, pues han demostrado que en las preparatorias de la UNAM también se hace teatro.

“Creemos firmemente que, desde cualquier aula, sin importar su enfoque académico, se pueden gestar propuestas escénicas comprometidas, creativas y de alto nivel. Buscamos visibilizar el potencial artístico de nuestras preparatorias, romper estigmas y abrir espacios de expresión para jóvenes que, como nosotros, ven en el teatro una forma de transformación personal y colectiva”.

Finalmente, entre sus múltiples agradecimientos, destaca: “A todas las personas que, como lxs figurantes, hacen posible que el teatro se sostenga, aunque nadie las vea: a quienes montan, cargan, iluminan, ensayan, visten, corrigen y esperan. A quienes callan para que otros hablen. A quienes sostienen sin figurar”. **ENP**

### Experiencia significativa

Sobre llegar a la final del FITU 2025, Deia Vargas expresó: “Esta puesta en escena tiene un gran significado tanto personal como profesional para todos nosotros, ya que abre la mirada y las posibilidades a un mundo que antes era desconocido para la mayoría”.

Asimismo, aseguró sentirse orgullosa del esfuerzo y compromiso del elenco: “Fue un gran proceso y por ende se obtuvo un gran resultado. Mis alumnos no dejaron de crecer, de aprender, de superarse a sí mismos, rompiendo infinidad de miedos y barreras. Tuvieron grandes alcances, que yo asemejaría a la experiencia y aplicación profesional. Fue una gran oportunidad para valorar el sacrificio y cada momento invertido para ser parte de esta obra”. En suma, vivieron el sueño de pisar un escenario profesional y brillar.

“Se vuelve fundamental que nuestro estudiantado tenga experiencias como

ésta para que se acerquen al arte desde su disfrute”. También puso énfasis en que a partir de la participación en el FITU 2025 varios de los integrantes del colectivo han definido su vocación y les gustaría dedicarse al quehacer artístico.

### El colectivo

Escena Ocho nace con la convicción de que el talento, la sensibilidad artís-



Fotos: Carlos Diego.



# Llegó la XXIV Muestra Bibliográfica a los planteles

**N**uevas y atractivas propuestas editoriales recorrieron las instalaciones de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria como parte de la XXIV Muestra Bibliográfica.

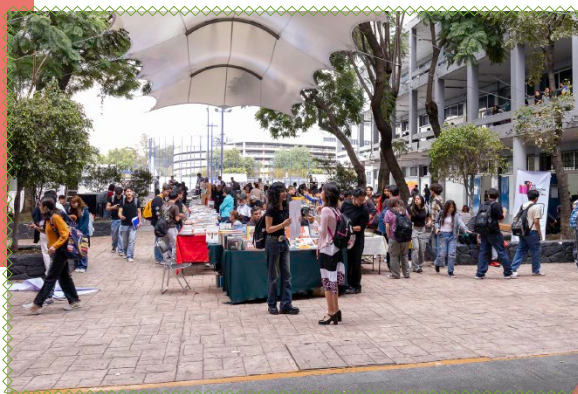
En la inauguración, realizada en la Dirección General de la ENP, su titular, María Dolores Valle Martínez, destacó la importancia de actualizar los acervos bibliográficos y de fomentar la lectura entre el alumnado.

Es importante, afirmó, que los jóvenes se motiven a leer por gusto y se sientan atraídos hacia una infinidad de historias que los están esperando y los llevarán a conocer nuevos mundos. Así, adquirirán este beneficioso hábito y desarrollarán habilidades.

Durante la muestra, organizada por Mónica Estrella Aguilar Rocha, coordinadora general de Bibliotecas de la ENP, los estudiantes se dieron a la tarea de elegir y solicitar los títulos que desean tener al alcance en las bibliotecas de sus escuelas. Asimismo, tuvieron oportunidad de asistir a presentaciones de libros y charlar con los autores. ENP



Fotos: Carlos Diego.





Fotos: Carlos Diego.

## Intercambio de experiencias en la Jornada PILEP 2025

### Docentes dialogaron acerca de la importancia de la lectura en distintas áreas

Con el objetivo de compartir experiencias, reflexiones, saberes y valoraciones en relación con la aplicación, durante el ciclo escolar 2024-2025, del Programa Institucional de Lectura y Escritura para Pensar (PILEP) de la Escuela Nacional Preparatoria, se realizó la Jornada PILEP 2025.

El propósito del programa es fortalecer las habilidades de comprensión lectora y expresión escrita, a través del modelo interactivo de lectura y escritura para fomentar el desarrollo del pensamiento y el aprendizaje autónomo del alumnado y profesorado, para lo cual se realizan distintas actividades.

#### Interacción

En la jornada, efectuada en las instalaciones de la Dirección General de la ENP, docentes participantes en el PILEP intercambiaron vivencias acerca

de la importancia de la lectura en las ciencias exactas y de la salud, ciencias sociales, humanidades y artes.

Entre las actividades, se llevó a cabo la dinámica Reflexión en Redondo, en la que los profesores se organizaron en círculos de conversación, a fin de generar interacción entre personas de diversas áreas del conocimiento y enriquecer así la aplicación del programa en los planteles.

También se impartieron talleres enfocados en estrategias para leer en voz alta y en la evaluación de la lectura, y hubo un cambalache de libros.

#### Reflexiones

En los círculos de conversación, el profesorado reflexionó acerca de la manera en que la lectura compartida ha transformado su práctica docente. Se habló sobre cómo se comproba-

ba la comprensión lectora en el aula antes de aplicar esta estrategia, si la lectura era una actividad planeada extraclase, para la sesión o para resolver cuestionarios, y si se comunicaban los propósitos al alumnado.

Posteriormente, los participantes compartieron los cambios implementados tras conocer la estrategia, los problemas enfrentados en su aplicación y las soluciones encontradas, las ventajas de iniciar con actividades detonadoras y el aprovechamiento de errores de comprensión.

Asimismo, se destacó el impacto de la lectura compartida en el aprendizaje de contenidos, los cambios observados tanto en los grupos como en el docente, además de las posibilidades de trabajar transversalmente textos con asignaturas afines, entre otros puntos de interés.

La Jornada PILEP 2025 se consolidó como un espacio para reconocer el esfuerzo de docentes en el fomento de la lectura y escritura, así como para seguir construyendo estrategias que fortalezcan la enseñanza en el bachillerato universitario. **ENP**

# En Multiversos el estudiantado elige qué leer

**“Queremos valorar la lectura como una relación viva, horizontal y creativa, sin importar el soporte”**

Mónica Aguilar, coordinadora general de Bibliotecas de la ENP



Fotos: Carlos Diego.

para generar sentido en la experiencia lectora.

Los grupos son reducidos y deben cumplir un mínimo de cuatro reuniones, en las que se desarrollan actividades como escuchar, dibujar, elaborar finales alternos, cambiar la época de las historias, representar escenas o hacer adaptaciones creativas, de acuerdo con las propuestas del estudiantado.

La biblioteca, además, se compromete a adquirir los materiales sugeridos por los alumnos y a compartirlos entre planteles para asegurar la disponibilidad de los textos.

Al inicio de este ciclo hubo reuniones con los docentes interesados en participar, así como con quienes ya han colaborado en Multiversos a fin de recabar experiencias y perspectivas sobre este programa de fomento a la lectura. **ENP**

**A** fin de fomentar la lectura entre el alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria, impulsa la Coordinación General de Bibliotecas el programa Multiversos. Libro, Papel o Pantalla, el cual propicia que sean los estudiantes quienes elijan los textos que desean leer, ya sea en formato físico o digital.

Mónica Estrella Aguilar Rocha, coordinadora de dicha área, explicó que Multiversos busca acercar a los jóvenes a distintos géneros como novela gráfica, cuentos, manga y microrrelatos, entre otros, pero sobre todo a lecturas que ellos mismos propongan. “Queremos que sientan la libertad de leer lo

que les interese; queremos valorar la lectura como una relación viva, horizontal y creativa, sin importar el soporte”.

## Estrategias

Para ello, se organizan sesiones periódicamente en la biblioteca de cada plantel, para también resignificar este espacio, y se articulan mediante un mediador de lectura, quien coordina las actividades y acompaña el proceso

**Las sesiones se realizan en las bibliotecas para resignificar estos espacios**



Nuevas adquisiciones de la biblioteca sugeridas por los alumnos del programa.

Los ganadores de la 8ª Competencia de Robótica de la Escuela Nacional Preparatoria, en las categorías de Seguidor de línea (comercial y no comercial), Prototipos, Minisumo (comercial y no comercial) y Locomoción terrestre sin ruedas, recibieron su reconocimiento en una ceremonia realizada en la Dirección General.

### Voz estudiantil

En nombre del estudiantado, Fernanda Betsabe Solís Magaña afirmó que “participar en esta competencia no fue tarea sencilla. Detrás de cada proyecto hay horas y horas de esfuerzo, tanto de asesores como del alumnado. Hay planeación, diseño, prueba y error, programación, trabajo en equipo, momentos de frustración, pero también muchas alegrías y aprendizajes”.

Subrayó que la robótica es mucho más que una disciplina técnica, “más que cables y códigos, es imaginación, lógica, colaboración y sobre todo un sueño compartido por transformar el mundo a través de la tecnología”.

Enfatizó además el orgullo de obtener un primer lugar junto con su equipo y el valor del proceso vivido: “Descubrimos que la verdadera victoria está en todo lo que aprendimos durante el camino, en las amistades que hicimos, en las ideas que compartimos y en el entusiasmo que ahora sentimos por seguir creciendo en este ámbito académico”.

Al final, felicitó a todos los equipos participantes en la competencia, reconociendo que a veces se gana y siempre se aprende.

## Premian a ganadores de la 8ª Competencia de Robótica



Fotos: Carlos Diego.

### Resultado compartido

En representación de María Dolores Valle Martínez, directora general de la ENP, Raymundo Velázquez Martínez, secretario general, reconoció a estudiantes y docentes por su dedicación.

“Los profesores valoramos momentos como éste, cuando se premia el esfuerzo, la dedicación, la constancia y la preparación. La razón de ser de

la Preparatoria y de la Universidad son ustedes, jóvenes, todo el trabajo y esfuerzo que se hace es para ofrecerles la preparación académica que merecen y la oportunidad de desarrollo de una vida profesional y personal.”

Asimismo, reconoció el apoyo de los familiares, pues ambas instituciones, la escuela y la familia, contribuyen en la formación de los alumnos. **ENP**

**La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Coordinación de Difusión Cultural (CDC) y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE), junto con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la Ciudad de México, por medio de la Dirección de Acervo Bibliohemerográfico (DAB), convocan a la población estudiantil inscrita en preparatorias o en el bachillerato de escuelas propias o incorporadas a la UNAM, el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y el Bachillerato en Línea SECTEI, al Premio de Cuento Joven UNAM-SECTEI 2025, de conformidad con las siguientes bases:**

**1.** Podrán participar alumnas y alumnos únicamente de nivel medio superior, menores de 19 años (al 14 de noviembre de 2025), residentes en México, sin distinción de nacionalidad, con máximo 3 (tres) cuentos de su autoría, originales, inéditos y escritos en castellano o en alguna de las lenguas originarias de los pueblos indígenas de la República Mexicana. En el segundo caso, será necesario incluir la traducción al castellano en formato de espejo, es decir: el texto traducido se encontrará en las páginas pares para facilitar una lectura simultánea.

**2.** Las autoras o los autores de las obras seleccionadas suscribirán un contrato con la UNAM y la SECTEI en el que cederán en exclusiva los derechos de sus textos, que serán publicados en una antología en formato electrónico y de acceso abierto en 2026. En el contrato de cesión de derechos se podrán pactar otras modalidades de explotación distintas a las mencionadas en la presente convocatoria, en beneficio de las personas ganadoras.

**3.** Cada uno de los cuentos, de tema libre, deberá contar con un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 15 (quince) cuartillas, y se presentará en formato PDF, con fuente Arial de 12 puntos y a espacio doble (máximo 28 líneas por página). Cada relato iniciará en una página distinta. El texto, en la lengua en que esté escrito, deberá apegarse al rango mencionado, mientras que su traducción puede variar y ser más extensa o breve (según lo amerite).

**4.** Para participar es necesario registrarse en el sitio web [convocatorias.libros.unam.mx](http://convocatorias.libros.unam.mx). Al ingresar a la plataforma, se deberá proporcionar la información que se solicita en todos los campos: título de la obra y seudónimo, así como los datos de la persona participante: nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico. Además del archivo PDF de los cuentos, deberá adjuntarse la imagen escaneada y legible, también en PDF, de:

- Credencial para votar o pasaporte; en caso de ser menor de edad, el acta de nacimiento.
- Documento que acredite la residencia en México (únicamente personas de origen extranjero).
- Documento que acredite la calidad de estudiante. En el caso de la comunidad UNAM, sólo son válidas la constancia de inscripción y la tira de materias; no se aceptará la credencial de estudiante. El alumnado del IEMS y de SECTEI deberá proporcionar su comprobante de inscripción o porcentaje de créditos.
- Breve semblanza (de 600 a 800 caracteres con espacios).
- Declaración firmada donde la o el participante manifieste que la obra es de su autoría, inédita y original, y que la misma no se encuentra sujeta a contrato alguno que restrinja su publicación.

**5.** El plazo del registro de cuentos finalizará el viernes **14 de noviembre a las 15:00 horas**.

**6.** La UNAM y la SECTEI, por medio de la CDC, la DGPFE y la DAB, designarán un jurado calificador constituido por especialistas, quienes seleccionarán las obras que

serán incluidas en la antología. Si en la deliberación se considera, por mayoría, que ninguno de los manuscritos presentados posee calidad suficiente para la obtención del premio y su posterior publicación, esta convocatoria podrá declararse desierta.

**7.** La decisión del jurado será inapelable y se hará pública en el mes de febrero de 2026, a través de las redes sociales de Libros UNAM y de la SECTEI.

**8.** De la presente convocatoria resultarán 5 (cinco) ganadoras o ganadores; cada persona recibirá como premio, previo cumplimiento de los requisitos administrativos y legales que correspondan, un monto único e indivisible de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M. N.), así como la publicación de la obra en formato electrónico y de acceso abierto. Ésta será publicada en coedición por la UNAM y la SECTEI en 2026.

La remuneración económica se entregará en el marco de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios 2026. El día y la hora serán establecidos por los organismos convocantes.

**9.** Como parte del premio, las personas ganadoras participarán en un taller de escritura y trabajo editorial en línea impartido por una escritora o un escritor de reconocida trayectoria, con el objetivo de preparar el manuscrito para su publicación.

**10.** Las personas seleccionadas deberán tener disponibilidad de horario para atender a las sesiones del taller y comprometerse a asistir a todas ellas. La asistencia será requisito indispensable para que su cuento sea incluido en la antología.

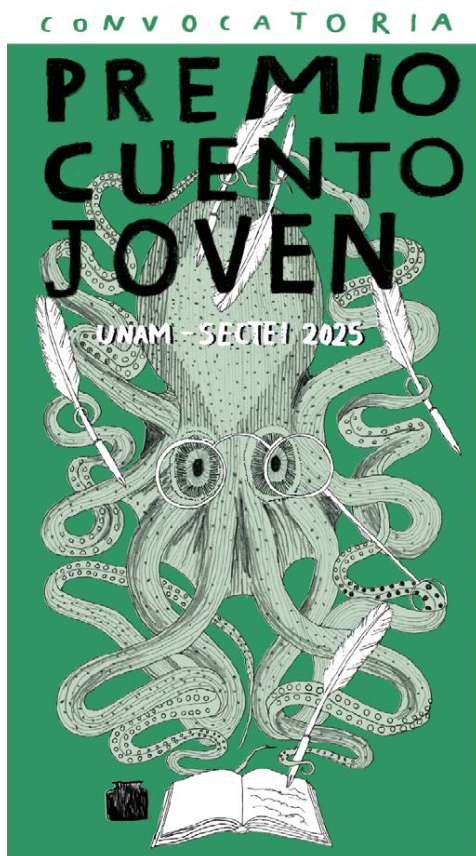
**11.** Los cuentos ganadores que se publiquen después del término de la vigencia del contrato deberán incluir la leyenda "Premio de Cuento Joven UNAM-SECTEI 2025".

**12.** El jurado podrá declarar desierto el premio o la suspensión del otorgamiento del mismo cuando surjan situaciones no previstas durante la selección, después de emitido el fallo o cuando así

lo considere conveniente, en cuyo caso se deberán asentar en un documento resolutorio las razones de dicha determinación. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria, incluidos aquellos que surjan con posterioridad a la emisión del fallo, será resuelto por la(s) institución(es) convocante(s) de acuerdo con el Código de Ética de la UNAM, los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y la demás normatividad aplicable, tomando en consideración la trayectoria artística y ética de las y los participantes. La facultad de resolución podrá ser transferida al jurado.

**13.** Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, cuyo propósito será única y exclusivamente para los fines de la presente convocatoria. El aviso de privacidad simplificado se encuentra disponible en el siguiente enlace: [publicaciones.unam.mx/servicios/sites/default/files/pdf/Aviso\\_de\\_Privacidad\\_Simplificado\\_2024.pdf](http://publicaciones.unam.mx/servicios/sites/default/files/pdf/Aviso_de_Privacidad_Simplificado_2024.pdf)

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, 18 de agosto de 2025.



## CONVOCAN

A las personas alumnas del nivel medio superior de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a participar en el concurso "UNAMITAS con Valor" que tiene como finalidad reconocer a quienes, de manera individual o grupal, han impulsado o promueven actividades dedicadas a fomentar el bienestar comunitario, la paz social y el diálogo respetuoso, mediante iniciativas que incentivan la educación, la convivencia, la cultura, la justicia y el respeto a la diversidad. Todo bajo la consideración del Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## BASES

### I. Personas participantes

Podrán participar las personas alumnas que se encuentren inscritas en el ciclo 2025 - 2026, en alguno de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) o de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), que sean regulares y no hayan sido sancionadas por faltas contra la disciplina universitaria. Su participación podrá ser individual o grupal y en una sola categoría.

En caso de participar de forma grupal, se deberá designar a una persona representante del grupo.

### II. Categorías a reconocer

- Convivencia pacífica, igualdad y equidad entre personas: Se reconocerán iniciativas que generen espacios de respeto y diálogo, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades sin discriminación por condición física o salud, etnicidad, origen, género o sexualidad. Se consideran los proyectos que aborden y visibilicen las desigualdades históricas enfrentadas por pueblos indígenas, afromexicanos, mujeres e identidades sexogenéricas y que convocan a una convivencia basada en la corresponsabilidad y el respeto mutuo. Se valorarán aquellas propuestas que propicien un entorno inclusivo, que favorezcan la paz social y el entendimiento comunitario.
- Responsabilidad ambiental: Se premiarán iniciativas que demuestren un impacto positivo en la gestión y conservación de los recursos naturales, así como en la mitigación de los efectos negativos sobre el medio ambiente, con el fin de propiciar la salud de nuestro planeta. Se reconocerán aquellos proyectos que incluyan estrategias innovadoras para la protección del agua, la biodiversidad y los ecosistemas, o que promuevan prácticas de reciclaje, reforestación y reducción de la huella de carbono. Las iniciativas que involucren a la comunidad en la adopción de hábitos sostenibles también serán valoradas.
- Responsabilidad social: Se valorarán actividades que fomenten la solidaridad, el respeto mutuo y el apoyo comunitario, con un enfoque en mejorar las condiciones de vida de las personas y la inclusión de aquellas con discapacidad física, mental, psicosocial, intelectual o sensorial. Se reconocerán los proyectos que promuevan el bienestar social a través de campañas de salud, cursos de capacitación, conferencias y otras iniciativas que aborden temas de higiene, nutrición y prevención de enfermedades. También se apreciarán acciones que generen un impacto duradero en la calidad de vida de la comunidad.
- Arte y cultura: Se reconocerán iniciativas que promuevan y difundan actividades artísticas y culturales que contribuyen a la cohesión y enriquecimiento de la sociedad. Las propuestas deben destacar por su capacidad para fomentar el entendimiento, el diálogo y la apreciación de diversas expresiones culturales, tales como las artes visuales, la música, la danza, la literatura y el teatro. Se valorarán aquellas iniciativas que involucren a la comunidad, promuevan la inclusión y preserven las tradiciones culturales o impulsen nuevas formas de expresión artística.

### Ejemplos de acciones a reconocer

- Actividades que promuevan o refuercen la convivencia pacífica, garantizando la libertad de expresión en un ambiente tolerante y libre de violencia.
- Actividades que fomenten la igualdad, la equidad y la inclusión entre personas con discapacidad, de distintos estratos sociales, géneros, culturas o religiones. Acciones que sumen o amplíen la visibilidad de la Coordinación para la Igualdad de Género, así como de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género de las Entidades Académicas.
- Actividades que incentiven la responsabilidad ambiental, a través de, por ejemplo, la reforestación, el reciclaje, campañas de limpieza, el cuidado de áreas verdes o de los recursos naturales como el agua o la electricidad.
- Actividades enfocadas en la responsabilidad social, como el cuidado de la salud, la organización y promoción de cursos, conferencias, grupos de lectura, exposiciones de arte, festivales musicales, entre otros.

### III. Procedimiento para participar

- Registrarse en la dirección electrónica <https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/Valor/>. El registro estará abierto desde el día de la publicación de la presente Convocatoria hasta las 12:00 horas del 1 de diciembre de 2025.
- Incorporar en el sitio <https://dgoae.servicios.unam.mx/Premios/Valor/> los siguientes documentos:
  - Comprobante de registro.
  - Escrito de aceptación de la postulación (ver formato en la página de registro).
- Carta de sesión de uso de imagen con fines de promoción del certamen, del Código de Ética de la UNAM, estudios y las acciones a favor de la convivencia universitaria.
- Escrito de máximo tres cuartillas donde se narre la trayectoria personal o grupal, según sea el caso en la categoría en la que se participa, que contenga la descripción de acciones o conductas que justifiquen la postulación, así como su impacto en la comunidad del plantel o entorno. El documento deberá ser elaborado en formato Word, fuente Calibri 12 puntos e interlineado sencillo, y
- Copias digitales en PDF de los documentos que comprueben los hechos que validan la postulación: reconocimientos, actas, certificados, diplomas, cartas de recomendación, publicaciones en Gaceta, revistas, trípticos, folletos o memorias; así como notas de periódico o publicaciones en internet con referencias claras y comprobables. No se aceptarán fotografías de recuerdo.

### IV. Del Jurado Calificador

El Jurado Calificador será nombrado por la persona titular de cada entidad académica o dependencia universitaria y está integrado de la siguiente forma:



- Una persona de la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria;
- Una persona de la Dirección General de la ENP;
- Una persona de la Dirección General del CCH;
- Una persona del Comité Universitario de Ética de la UNAM;
- Una persona de la Coordinación para la Igualdad de Género, y
- Una persona de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa.

El Jurado Calificador definirá los criterios generales de evaluación de los trabajos y los mecanismos específicos para la adjudicación del premio, y de considerar merecedor de reconocimiento a las posibles menciones honoríficas, en cada una de las categorías de la presente Convocatoria.

El Jurado Calificador podrá declarar desierto alguno de los reconocimientos en los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulaciones de personas estudiantes de los planteles de la ENP o CCH;
- Cuando no se reúnan los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, y
- Cuando las postulaciones no cubran los criterios generales a calificar establecidos para evaluar la adjudicación de premios.

### V. Resultado

El fallo será definitivo e inapelable y se dará a conocer en una ceremonia organizada por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa para la entrega de premios.

Las personas participantes serán notificadas de la fecha y hora de la ceremonia de premiación directamente, de acuerdo con los datos de contacto proporcionados al momento del registro.

El resultado se hará público durante la Ceremonia de Premiación con fecha por definir, y en el sitio oficial del concurso.

### VI. Premiación

La entrega de premios será presidida por autoridades de la UNAM en las que se otorgarán:

- Una medalla y diploma a la persona o personas ganadoras por categoría,
- Diploma de mención honorífica a aquellas personas que se considere cuentan con méritos para ello, y
- Constancia de participación a las personas cuyos expedientes hayan sido entregados completos (base III) en la página de internet habilitada para el registro.

### VII. De la descalificación

Serán motivos de descalificación:

- Las candidaturas que no cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria;
- Las candidaturas que no entreguen sus documentos en tiempo y forma o hayan falsificado y mentido en los datos y documentos, y
- Algún otro motivo que el jurado considere fundando su decisión

No serán considerados candidatos y no recibirán documento que acredite su participación.

### VIII. Consideraciones finales

La participación en el concurso implica la completa aceptación de los términos establecidos en las bases de la presente Convocatoria.

Los datos personales recabados de las personas participantes serán protegidos en los términos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 1 de septiembre de 2022 y demás normatividad aplicable. La información proporcionada solo será utilizada para el procedimiento establecido en la presente Convocatoria.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador del concurso.

En caso de dudas o aclaraciones respecto a la presente Convocatoria se pone a disposición el correo electrónico [dgoae.dat@unam.mx](mailto:dgoae.dat@unam.mx)

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 8 de septiembre de 2025.

El Director General

Dr. Germán Álvarez Díaz de León



**Cultura  
de Paz**  
Un semillero  
universitario



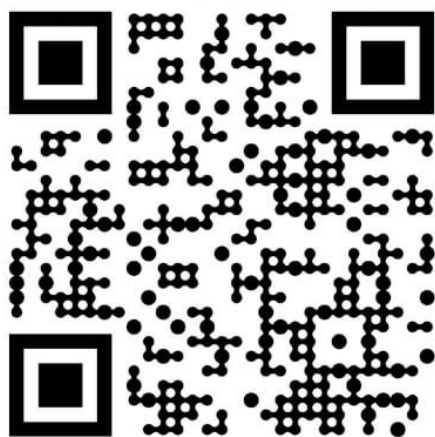
**ESCUELA  
NACIONAL  
PREPARATORIA**

# INSCRÍBETE!

 **PROGRAMA  
INSTITUCIONAL**

**DOMINÓ**  
**TIC TAC ENP**

Ciclo escolar 2025-2026



<https://domino-tictac.enp.unam.mx/registro/>

## Reconocimientos por el Verano Puma en Chino

Estudiantes preparatorianos que concluyeron el curso Verano Puma en Chino recibieron reconocimientos de manos de autoridades universitarias y profesoras de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (BFSU), en una ceremonia realizada en el plantel 5 José Vasconcelos. Este beneficio, que se le dio a 70 jóvenes, va más allá de un curso de lengua, representa la oportunidad de conocer otra cultura y abrir posibilidades a la internacionalización.



Fotos: Carlos Diego.

## Segundo Simulacro Nacional 2025

Bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán, la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria participó, de manera activa y precavida, en el Segundo Simulacro Nacional 2025, a fin de fomentar la cultura de la prevención en protección civil y contribuir así en el fortalecimiento de las capacidades de reacción ante una emergencia. Una actividad organizada por la Coordinación Nacional de Protección Civil, a través de la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria, y la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria de la UNAM, así como de las áreas correspondientes en la ENP.



### Dirección General

**Biól. María Dolores Valle Martínez**  
Directora General

**Mtro. Raymundo Velázquez Martínez**  
Secretario General

**M. en C. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo**  
Secretaría Académica

**Lic. Jorge Fuentes Monroy**  
Secretario Administrativo

**Lic. Enrique Alejandro González Cano**  
Secretario de Planeación

**Q.F.B. Roberta Ma. del Refugio Orozco Hernández**  
Secretaría de Difusión Cultural

### Planteles

**Lic. Axayácatl Guzmán Roque**  
Plantel 1 Gabino Barreda

**Mtra. María del Carmen Crispín Martínez**  
Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto

**Dr. Alejandro Roberto Alba Meraz**  
Plantel 3 Justo Sierra

**Mtro. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas**  
Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera

**Mtro. Jaime Cortés Vite**  
Plantel 5 José Vasconcelos

**Mtro. Isauro Figueroa Rodríguez**  
Plantel 6 Antonio Caso

**M. en C. Víctor Manuel Coffe Ramírez**  
Plantel 7 Ezequiel A. Chávez

**Dra. Lilia Bertha Alfaro Martínez**  
Plantel 8 Miguel E. Schulz

**Dr. Raúl Rodríguez Díaz**  
Plantel 9 Pedro de Alba

### Gaceta ENP

**Gloria Adriana Hernández Sánchez**  
Coordinadora

**Roselia Edith Osorio Clark**  
Editora

**Guillermo Miranda Martínez**  
Redacción

**Susana Pérez Mendoza**  
Diseño y Artes visuales

**Carlos David Diego Azcarate**  
Fotografía

**Jonathan Iván Jiménez Castellanos**  
Corrección de estilo

[gaceta@enp.unam.mx](mailto:gaceta@enp.unam.mx)

Gaceta ENP se publica quincenalmente por la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. Se distribuye bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

D.R. © 2024 Universidad Nacional Autónoma de México  
Adolfo Prieto 722, C. P. 03100, Col. Del Valle, Ciudad de México  
<http://enp.unam.mx/>



La presente obra está bajo una licencia de CC BY-NC-ND 4.0 internacional  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Esta licencia permite:

**Compartir** (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato)  
**Adaptar** (remezclar, transformar y construir a partir del material)  
Bajo los siguientes términos:

**Atribución.** Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado **Cambios**. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tiene el apoyo de la licenciante.

**No Comercial.** Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

**Sin Derivadas.** Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Derechos reservados conforme a la ley  
Hecho en México

Para citar el texto.  
Escuela Nacional Preparatoria (2025, 30 de septiembre). Gaceta ENP. México. UNAM  
<https://enp.unam.mx>